



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio

No 913

30 MAYO 2005

LA PLATA,

Visto que resulta necesario incorporar personal idóneo para desempeñar tareas de asesoramiento y asistencia técnica, en el ámbito de la SECRETARIA DE GESTION PUBLICA, a partir del 1º de junio de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que atento a lo expuesto, es propuesto para cubrir dicho cargo el señor ALBERTO HUGO BAVASSI;

Que, la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga;

Por ello, en uso de sus facultades

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

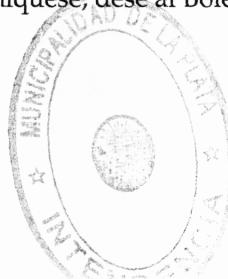
ARTICULO 1º. Desígnase a partir del 1º de junio de 2005, como ASESOR "A"

Personal Superior Sin Estabilidad _ en el ámbito de la SECRETARIA DE GESTION PUBLICA, al señor ALBERTO HUGO BAVASSI, DNI. 5.180.312, Clase 1939; para desempeñar tareas de asesoramiento y asistencia técnica.-

ARTICULO 2º. El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.-

ARTICULO 3º. Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.

C. CARLOS A. ALBARRACIN
SECRETARIO DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA